

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR- CD-001		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 18/07/2022	Página 1 de 2	

FECHA:	10	DE	OCTUBRE	DE	2025
---------------	-----------	-----------	----------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO				
CONTRATO		X	CONVENIO	
Número:	019	De	08 DE OCTUBRE DE 2025	
Objeto del Contrato: “COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA”				
Contratista		CENTRO MUSICAL S.A.S		
NIT/CC:		890.929.264-5		
Valor del Contrato y/o Convenio:		VEINTE MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$20.011.437,00) MCTE.		
Plazo de ejecución:		El plazo de ejecución de este contrato es de cinco (5) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.		
CDP:		029 DEL 01/09/2025		
RP:		032 DEL 08/10/2025		
Fecha legalización:		10 DE OCTUBRE DE 2025		
Finalización del Contrato y/o Convenio:		14 DE OCTUBRE DE 2025		

CONSIDERANDO

Que entre la institución educativa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA** y **CENTRO MUSICAL S.A.S** identificado con NIT N°**890.929.264-5** celebraron el Contrato de Compraventa N° 019 del 08 de octubre de 2025, cuyo objeto es “**COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA**”, por un valor de **VEINTE MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$20.011.437,00) MCTE** y un plazo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Que el Registro Presupuestal N°**032** fue expedido el 08 de octubre de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 08 de octubre de 2025, se realizó el pago de las estampillas Departamentales, 350856 PRO Electrificación rural por valor de \$168.0000 expedida el 10/10/2025, con lo cual se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, por lo tanto, el contrato queda legalizado el 10 de octubre de 2025.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR- CD-001		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 18/07/2022	Página 2 de 2	

Que el presente acto contractual requiere las siguientes pólizas, las cuales se aprobaron en SECOP II, con fecha del 10/10/2025

- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Vigencia desde: 09/10/2025 hasta el 14/02/2026 valor asegurado \$2.039.450
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Vigencia desde: 09/10/2025 hasta el 14/02/2026 valor asegurado \$2.039.450

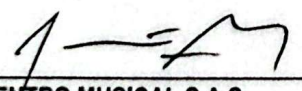
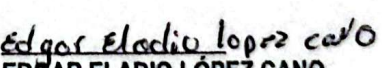
Que, de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha de legalización del contrato y firma del acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN

De conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA 21 – SUPERVISIÓN del Contrato de Compraventa No.019 del 08 de octubre de 2025, se ha designado como supervisor a **EDGAR ELADIO LÓPEZ CANO**, quien ostenta el cargo de **DOCENTE** de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 019 del 08 de octubre de 2025, cuyo objeto es "**COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA**", el día 10 de Octubre de 2025, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 14 de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

 CENTRO MUSICAL S.A.S. NIT. 890.929.264-5 R.L JHON ALEXANDER ARTEAGA GALLEGO C.C. 71.753.557 de Medellín (A) CONTRATISTA		 EDGAR ELADIO LÓPEZ CANO Docente Supervisor del contrato	
Proyectó: PS. LAURA VILLALBA Asesora Externa de Contratación			
Revisó: Stella Castro Enciso Rectora Institución Educativa Santa Ana			